

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012908618

1. FECHA Y HORA: 18/10/2017 17:29:03
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 8 CRARRERA 16
Dosquebradas

3. PLACA: TJQ281

4. MATRICULADO EN: Pereira

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C10

Conducir un veh¿culo con una o varias puertas abiertas

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de veh¿culo: BUSETA
8. Radio de acci3n: Municipal
9. Modalidad de transporte: Pasajero
9.1. Transporte de pasajeros: BASICO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci3n: Cedula Ciudadania 15956266
Licencia de conducci3n: 15956266
Categoria: C2
Expedici3n:
Vencimiento:
Nombre: WILSON GALLEGO
Direcci3n:
Edad:
Tel3fono:
Celular:
Municipio: Dosquebradas
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique v¿a correo electr3nico a la siguiente direcci3n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaci3n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: TRANPERLA DEL OTUN
NIT: 0000000
Tarjeta de operaci3n: 073555

15. DATOS DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: ELVIA GARCIA SUAREZ SUAREZ
Placa: 116
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Direcci3n:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Informaci3n adicional de la infracci3n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TR¿NSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracci3n: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci3n:
Nombre:
Direcci3n:
Tel3fono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de juramento

Elvia Suarez Suarez

Firma del infractor

Wilson Gallego